



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
ESTADO PARA NOTIFICAR SENTENCIA**

Nº 31.1 - NOTIFICA SENTENCIA Nº 041 DE 03 DE MARZO DE 2016 - PROCESO 19001333300520130011800 - Fecha Estado: 07/03/2016

Nº Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Sentencia	Folios	Cuaderno
19001333300520130011800	REPARACIÓN DIRECTA	DAGOBERTO ORDOÑEZ Y OTROS	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA ESE, CORPORACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA COSMITET LTDA. Llamados en garantía: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS, HECTOR EDUARDO ORTIZ BERMUDEZ	SENTENCIA	03-02-2016	139-147	Principal 1

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 203 DE LA LEY 1437 DE 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA) EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - CGP) Y PARA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDANTE DAGOBERTO ORDOÑEZ Y OTROS Y EN GENERAL A TODOS LOS SUJETOS PROCESALES QUE NO HAYAN PODIDO SER NOTIFICADOS PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA Nº 041 DEL 03 DE MARZO DE 2016, EN LA FECHA DE HOY 07/03/2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA Y PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

**GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA
SECRETARIA**